



La Junta convoca la XXXII edición del Premio de Periodismo Francisco de Cossío y becas de Comunicación

ICAL

VALLADOLID. La Consejería de Presidencia de la Junta ha convocado el XXXII Premio de Periodismo Francisco de Cossío, un galardón instituido en el año 1985 con el cual, además de rendir homenaje al periodista castellano y leonés Francisco de Cossío y Martínez-Fortún, también se quiere reconocer a los profesionales de la comunicación que se distingan por sus trabajos o trayectoria profesional en el ámbito de la comunidad.

Por otro lado la Consejería de la

Presidencia ha convocado diez becas de Comunicación con la finalidad de contribuir a la formación de profesionales, así como facilitar a los beneficiarios un periodo de formación práctica en la Administración autonómica. Los titulados en Periodismo, Publicidad y Relaciones Públicas o Comunicación Audiovisual que hayan finalizado sus estudios universitarios en los últimos cuatro años pueden presentar su solicitud desde hoy, 23 de septiembre y hasta el 6 de octubre, cuya duración máxima será de 12 meses y su remuneración económica 720 euros mensuales.

Entre los requisitos que han de cumplirse, los solicitantes deberán haber realizado su carrera en cualquiera de las universidades de la comunidad, o bien estar empadronados o ser residentes en un municipio de Castilla y León en el momento de la publicación de la convocatoria.